



COLEGIO PROFESIONAL DE ELECTRÓNICOS Y ELECTRICISTAS AERONÁUTICOS DE CHILE A.G.

INFORMATIVO CEEA 02/2006

A.- ELECCIÓN DE COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

De acuerdo al artículo décimo octavo de los estatutos del colegio se eligió junto con la elección de directorio a los miembros de la comisión revisora de cuentas, quedando conformada por los siguientes socios:

Sr. Tomas Gallardo Jiménez	Subdepto. Insp. Ayudas a Navegación
Sr. Manuel Donoso Arce	Subdepto. Zona Aeroport. Central
Sr. Pablo Alarcón Ramírez	Subdepto. Zona Aeroport. Central

B.- CONCURSOS DE PROMOCIÓN

Se acordó por parte del directorio que era necesario enviar una carta, dirigida al Sr. Jefe de Recursos Humanos, Sr. Rafael Gaete, donde se le consulta sobre la fecha a estimar del próximo concurso de promoción, y de las condiciones para el trabajo en conjunto para las bases y requisitos del mismo. Se espera que la respuesta por parte de ese Depto., sea dentro de las próximas semanas, fecha en la cual se comenzará a trabajar con técnicos de ambas Áreas (Electrónicos y Electricistas) en comisiones de trabajo para preparar la propuesta de nuestro colegio y presentarla a Recursos Humanos para su estudio.

Debido a la gran cantidad de consultas por parte de los colegiados respecto de este tema, podemos informar que las políticas que se utilizarán para las bases y requisitos a los concursos serán siempre beneficiando exclusivamente a los técnicos de ambas áreas, velando que no puedan ingresar en dichos escalafones otras personas. Además la forma de trabajo será responsabilidad de 2 funcionarios por área y dirigidos por el Directorio de este colegio, sin dejar de incentivar a los colegiados a aportar ideas y sugerencias para este trabajo.

Seguiremos pendiente de este trámite e informando sobre las noticias al respecto.

C.- CASO OSCAR ARAYA

Con respecto al caso del Ingeniero de Ejecución electrónico que postuló y ganó la concursabilidad al grado 6 del escalafón profesional "Electrónico Aeronáutico", se informa que esto originó reclamos de profesionales de la especialidad, por no cumplir con los requisitos de título ETA para el cargo. Se está a la espera de un dictamen Resolutorio por parte de la DGAC. Con respecto a este caso, pero al no tener claridad sobre esto se llega al acuerdo de enviar una carta dirigida al Jefe de Recursos Humanos para que se pronuncie al respecto, ya que la Contraloría dictaminó sobre la materia.

C.- SEMINARIO LA SERENA 2006

Se comenzó a trabajar en la organización del próximo Seminario que como es de vuestro conocimiento se realizará en la ciudad de La Serena.

Fecha : 23 al 26 de noviembre de 2006
Nombre : "La Capacitación y su Rol en el Desarrollo de Profesionales de la DGAC:"

- Motivación y Liderazgo de Superación Profesional.
- Programas de Actualización y Capacitación E-learning

D.- VARIOS

Debido al interés que han manifestado algunos funcionarios para ingresar al colegio, pero la poca información de las gestiones y objetivos que se tienen del mismo, es que el Directorio creyó necesario confeccionar una carta invitación dirigida a los profesionales de nuestras áreas, la cual ya fue distribuida y se espera que cada uno de nosotros sea promotor para que aunemos fuerzas como una sola voz.

De acuerdo a los puntos expuestos anteriormente, podemos informar que esta nueva Directiva está realizando una serie de gestiones encaminadas a mejorar la gestión, actividades y responsabilidades de este colegio, para lo cual permanentemente se estará informando a todos sus asociados de los resultados de los mismos.

Cualquier consulta, aporte o sugerencia las pueden realizar directamente a esta secretaría o al directorio nacional.

Sin más que informar, les saluda fraternalmente,

Manuel A. Silva Díaz
Presidente

Nelson Morales Meneses
Secretario Nacional

Santiago, Septiembre 11 de 2006

MSD/nmm